

8 de diciembre de 2008



R-0809-11

Señoras Rectoras y Señores Rectores


Antonio García Padilla

**DISMINUCIÓN DE TAREAS ADMINISTRATIVAS DURANTE EL PERIODO
NAVIDEÑO**

Este año la forma en que caen en calendario las fiestas de la temporada, permiten que compaginemos dichas festividades con los trabajos de planificación, mantenimiento, discusión, que son propios de los días no lectivos. Los días se administrarán de acuerdo con la normativa aplicable.

Los exhorto a utilizar los días laborables de la temporada para fines de utilidad institucional, con la asistencia que estimen necesaria. Así lo harán también las unidades de la Administración Central de la Universidad.

¡Les deseo unas felices fiestas!

amv/ise